AGENDA DEL ASEGURADO: EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE LIDIA

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN

INICIO SUSCRIPCIÓN	FINAL SUSCRIPCIÓN
15/01/2014	31/12/2014

PERIODO DE GARANTÍAS

INICIO GARANTÍAS	FINAL GARANTÍAS
Se inician con la toma de efecto, una vez finalizado el período de carencia.	A las cero horas del día en que se cumpla un año a contar desde la fecha de entrada en vigor del Seguro y en todo caso con la venta y baja del animal en el SITRAN

OTRAS FECHAS

INICIO SUSCRIPCIÓN		FINAL SUSCRIPCIÓN	
15/01/2014		31/12/2014	
PERIODO DE GARANTÍAS			
INICIO GARANTÍAS		FINAL GARANTÍAS	
Se inician con la toma de efecto, una vez finalizado el período de carencia.		A las cero horas del día en que se cumpla un año a con desde la fecha de entrada en vigor del Seguro y en to caso con la venta y baja del animal en el SITRAN	
OTRAS FECHAS			
ENTRADA EN VIGOR	PERIODO CA	ARENCIA	NOTIFICACIÓN DE INCIDENCIAS
A las cero horas del día siguiente del pago de la póliza.	las cero horas de la entrada en vigor del seguro. - Para los toros de lidia indultados: 30 días desde el día de reingreso en la explotación. - Los riesgos cubiertos de Fiebre Aftosa tendrán un periodo de carencia de 21 días completos desde las cero horas de la entrada en vigor del seguro. - Para los nuevos animales no nacidos en la explotación incluidos en ella a lo largo de la vigencia del seguro: para Fiebre Aftosa desde las cero horas del día de entrada en vigor del seguro y para el resto de garantías desde las cero horas del día siguiente de su inscripción en el Libro de Registro, en los periodos de carencia citados. - Las explotaciones que sean nuevamente aseguradas hasta 10 días siguientes a la terminación del contrato anterior, no estarán sometidas al periodo de carencia para los riesgos y animales anteriormente amparados. - Los animales nacidos en la explotación durante el periodo de vigencia del contrato no estarán sometidos a carencia, a partir de la toma de		Cuando el animal asegurado víctima de un riesgo cubierto ser comunicado en un plazo d horas, y conservado el animal o restos durante al menos las horas después de la notificació